

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 centimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

AÑO XXVI.—Número 8.771.

SUSCRIPCION

Un mes, 1'25 ptas en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Sábado 21 de Junio de 1919.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé 32. — Teléfono n.º 6

Lo que sería el Ministerio de Sanidad

Bajo este título en nuestra edición correspondiente al día 10 del presente mes, dejamos señalado un conjunto de reglas, preceptos y mandatos higiénicos que vendrían imprescindiblemente a formar las bases y las tareas principales que habría de ocuparse formalmente el nuevo Ministerio de Sanidad, de constituirse en nuestra Nación, a la par que demostrar la importancia, significación y trascendencia que reporta la función permanente y progresiva de mismo el sostener en las poblaciones el estado sanitario normal, el cual se obtiene cuando se practican aquellos problemas que tanto la Higiene como la Sociología tienen ya resueltos y que ofrecen a su vez vasto campo para atender debidamente al bienestar individual, colectivo y nacional.

Los países que tienen creado el Ministerio de Sanidad lo afirman y recojen los frutos a granel que reporta la práctica de sus mandatos en beneficio de la salud pública. En tanto es así, en cuanto que han arrancado de raíz los focos infecciosos que un día fueron peligrosos a sus administrados; han atendido con firmeza y mano benévola a todas las calamidades públicas que inesperadamente se presentan y han impedido circunstancialmente la invasión y la propagación de toda enfermedad transmisible.

Si eficaz, pues, se traduce la importancia en la disminución de la cifra demográfica que en las castillas por enfermedades infecciosas figura en nuestras estadísticas; cifra aplastante y aterradora comparada con la de otras naciones que se vanaglorian de tener el Ministerio de Sanidad, y contra tantos estragos y funestos desenlaces obituarios o de partidas de detención de cada día más crecientes, exige la colaboración de la sociedad entera, muy independiente de la que pueda o debiera prestar el Estado, el que para los problemas sanitarios, al parecer, continúa siendo menor de edad, y por este motivo harto sensible, es por lo que la iniciativa particular en la mayoría de veces es mucho más eficaz que la que hacen en conjunto las otras clases sociales de todo orden jerárquico, cuando el estado de salud a todos no un igual interés, no sólo por la propia conservación, perfección y prolongación de la vida, sino por simpatía hacia nuestros semejantes y cuando no por lo menos por el patriotismo que a todos nos unen los mismos vínculos de humanidad, y el mismo amor a nuestra Patria para la conservación de sus bienes, riquezas y prosperidad.

El Ministerio de Sanidad una vez en función de su objetivo primordial, habría de formar un presupuesto con cantidades destinadas exclusivamente a las construcciones de nueva edificación para Hospitales de aislamiento: precioso elemento y tal vez único medio que por manera poderosa y eficaz viene haciendo que sea fructífera la lucha que se entabla por la sociedad contra todo peligro de contagio que nos ofrecen a diario las enfermedades infecciosas en las poblaciones que no gozan de todas las condiciones de saneamiento tanto de la vida interna y externa de las mismas, como tampoco de la vida individual y colectiva de sus habitantes, ya que el saneamiento de toda población unido al Hospital de aislamiento para los primeros casos que se presentan y atendido con la práctica de aquellos medios que la desinfección proporciona, se evitan las enfermedades e impiden las invasiones siempre que aquella está aplicada con todo esmero y solícitos cuidados para que llegue a su mayor perfección.

Es ya innegable que con asilar precozmente el primer caso, el resultado de previsión sobre todo su efecto y resulta siempre más eficaz si se persiste en sostener a su alrededor todas las medidas sanitarias adecuadas al caso concreto; si se desinfectan a domicilio cuantos objetos contaminados hayan tocado pacientes y enfermeros; si son llevados a los puestos sanitarios municipales las ropas y demás enseres que necesitan el empleo de la estufa; si mientras dura la enfermedad y el peligro de nuevos contagios la desinfección es en todos momentos periódica y constante; si después de la curación no es dado de alta enfermo alguno que hubiese padecido enfermedad transmisible, sin que su cuerpo, sus ropas y sus domicilios no hayan sido desinfectados con pulcritud y esmero; si no se alquilan en lo futuro por el público casas algunas sin haber visto el nuevo inquilino el certificado que acredite haber sido desinfectadas cuidadosamente y convenientemente, y con mayor motivo si ha habido defunciones causadas por enfermedades transmisibles; si todos los propietarios, como primeros obligados en cumplir con el deber de previsión higiénica previsto por la legislación vigente inmediatamente que se desahogue una vivienda solicitarán de las Alcaldías la desinfección de la misma; si fuera verdad la prohibición de venta de prendas, ropas de vestir o de cama, muebles, cortinajes y demás efectos análogos que hayan sido usados, sin haberlos sometido previamente a la desinfección; si las lavanderías no admitieran las ropas contaminadas con secreciones de enfermos infecciosos o de otra clase, sin previa desinfección o por lo menos sin haber permanecido remojadas en lejía por espacio de medio día; es bien cierto que reglamentadas y metodizadas estas prácticas de desinfección conforme a los adelantos de la Higiene, el resultado de su previsión sería eficaz y absoluto: evitaría la conservación y propagación de los gérmenes morbosos, misión y salva-

guardia que nos ofrecerá bien cumplidos el Ministerio de Sanidad que, indefectiblemente, proporcionará salud a los individuos y bienestar a la Nación, riquezas indiscutibles que obtienen las naciones que viven en plena civilización.

Es de creer que aún cuando no fuera posible consignar cantidades suficientes en el primer presupuesto sanitario con destino a la construcción de Hospitales de aislamiento en las capitales, ciudades y pueblos de importancia por su núcleo de población, por sus industrias y comercios, por sus relaciones con las regiones hermanas o con las naciones o por su sitio de emplazamiento, no es prudente privilegiar a unas poblaciones, en detrimento de otras, empezando como se ha dicho por Madrid, cuando deberían edificarse a la par en Barcelona, Sevilla, Valladolid, Zaragoza, Valencia, Coruña, Oviedo, Canarias y Baleares, y en los futuros presupuestos que entrarían las demás ciudades, hasta tenerlos los pueblos aún los de menor vecindario.

Desgraciadamente nuestra Nación todavía está desprovista de estos hospitales específicos construidos ex profeso y con todas las condiciones que la Higiene exige para que queden satisfechas y mejor garantidas sus aspiraciones de previsión. Hoy es ya un hecho que las poblaciones que las poseen en debida forma y las tienen dotadas con dinero bastante para cumplir debidamente sus fines y necesidades de la vida, no temen a las enfermedades transmisibles; en cambio, aquellas otras poblaciones, por no tenerlos, ven como de una manera despiadada se multiplican los focos y revisitan los enfermos caracteres de su importancia y de mucha gravedad, pagando el tributo a la muerte la mayoría en la flor de sus edades.

La deducción de lo dicho se reduce: en tener las poblaciones hospitales de aislamiento para recoger precozmente los primeros casos de enfermedades transmisibles, y en rodearlas de todos los medios de desinfección y de aquellos otros recursos sanitarios fijos y portátiles que los adelantos de la Higiene aconseja bondadosamente e impone hasta con tiranía para todas las poblaciones que ansian cuidar, como su propio bien, de la salud de sus habitantes, ley superior a la cual están obligados a obedecer y cumplir los legisladores, gobernantes y súbditos.

Nuestros colaboradores

CUENTOS DEL SABADO

Crepúsculo

Al llegar al ejido del pueblo, ante el encanto de la casita blanca ya más de una vez me había sorprendido aquella, limpia y compacta como una novia pero mostrando en su rostro el cansancio de la vida, preguntando por las arrugas leves de la morena piel emarcarada de los ojos percos y en las cercanías de la boca musilada que aun conservaba algo de la púrpura que allí años atrás debía hacer de los labios gelosina para quien los mirase.

Y, como fué llegada la hora es que la curiosidad que reía por mi interior fuese satisfecho, entretegiéndome adelante por entre la benedición de aquel enlojado de pastanarias y clemátides que prendían la altura, protegiendo del rigor solar a los geráneos que hacían gala de calor y de aroma en el dintel en compañía de unas rosas de sencilla traza y unas blancas margaritas gigantes, presuntuosas en las ánforas toscas de barro en que, como reinas, tenían su trono.

Y él, con haber pasado por entre flores con aquella otra flor ya un poco marchita de cuerpo—obra del no parar de los años—pero aún conservaba rescollos de fuego mozo entre los enrevesados pliegues de su corazón.

En la amparadora sombra del dosel florido y mirando a la lozanía del campo que era ya una que promesa una realidad suntuosa de todos los bienes de la tierra, pronto me ví acomodoado en la mejor compañía que en conjunto la formaban una mujer una mujer un jarro de vino áspero y confortador y una blanca fuente talavera rebosante de lonjas de jamón que por sí solas estaban cantando un elogio a las bellotas de Extremadura.

Y entre bocado y trago baliando en la rucua de los recuerdos —llegando a la profundidad del espíritu de aquella mujer que durante algunos meses me había tenido prendido al encanto de un misterio que vino a dar en ser una simplicísima ley de vida.

Era todo como si estuviera asistiendo al desconsolador espectáculo de un crepúsculo pues aquella mujer de los ojos zardos como trozos serenos de un lago iba como el sol hacia su ocaso y en su crepuscular caída dejaba en torno de ella algo que tenía una intensa melancolía.

Y esta melancolía tenía sus fuentes en el agrio torcedor de los recuerdos preteritos, que no por remozar el alma y aún a veces ponerla en trance de sentirse niña, dejan de llevar al corazón el zumo amargo de la realidad, que es inexorable, adueñándose de nuestra vida al compás, pues cada día nace el sol y se desmaya en la sombra, para que la luna venga a decirnos, cada noche que vamos camino del ocaso eterno.

Masos crepúsculo—de la que eternamente espera—habiendo sido moza garrida y la que supo llevar su gallardía de mujer hermosa a las romerías, en las que, la música parecía que no era ejecutada, más que para que ella diese el espectáculo de danzar con armónicas cadencias, en las que acompañaba a los brazos, el ritmo de las cadenas de helénicas liras todo rejido bajo la dirección de los pies marcados que no habían bailando del descenso ni de la fatiga.

Moza galana, apocética y deseada por mozos y viejos, peantrines y cortijeros, moza de rumbo que por arma tenía la seguridad de sus ojos y la burla a flor de labios que la hacían doblemente encantadora.

Como brillaban sus ojos—avivando el recuerdo—de su reinado—hasta llegar a la agita—cumbre aquella que vino a romper la serenidad de su vivir triunfador!

Oh dolor, de la mujer que solo supo de un amor, escamora que nos quiebra la vida porque nunca puede ser realidad, y cuando quisiéramos librarnos de él ya es nuestro tirano, que nos tienen por siempre presos en el rigor de su fortaleza!

Y a medida que oía hablar de aquella mujer que aún tenía la presencia de una belleza, que sólo la muerte podría vencer, iba sintiendo ese flangüez que nos invade, cuando el sol como besando ya la cima empenachada de las altas cumbres aún tiene una espléndida hermostría que se hace orgía de colores, en las nubes y en las peñas, y de pronto, le vemos próximo a desaparecer ya sin luz, ni vida, tras la tenue copa de un pino o el diente buido de un risco.

Juan Leirado.

La unión de conservadores y mauristas

Un artículo de «La Epoca»

Por su importancia y revelar el propósito de los datistas que vayan a las Cortes, recogemos el siguiente artículo de «La Epoca»:

«Es plausible la actitud del gobierno preparando labor legislativa», porque las clases conservadoras deben estar interesadas, por bien de la patria, en aprovechar el elemento de gobierno que las actuales Cortes ofrecen para remediar la fecundidad dolorosa de los dos anteriores Parlamentos.

Conocedores del pensamiento del señor Dato, bien podemos asegurar que su lealtad será escrupulosa, por entender que ese es el deber que el patriotismo impone en estos momentos presentes. La inteligencia electoral hecha entre conservadores y mauristas, ha permitido que venga a las Cortes una gran fuerza socialmente homogénea, que si es cierto dista bastante de ser lo numerosa que fueron otras minorías, es lo bastante para acometer y resolver muchos problemas que a España interesa que se despejen bajo un programa conservador.

Esa inteligencia ha sido, salvo en casos particulares, y claro es que la excepción no hace sino confirmar la regla, lealmente campida por el gobierno y por el partido liberal conservador. Gracias a ello, hoy ya existen unas Cortes que pueden ser instrumento de gobierno y que sólo pueden serlo con gabinetes conservadores. Es deber de unos y otros que tal colaboración, que puede rendir tantos y tan provechosos frutos, no se interrumpa; nosotros podemos declarar que el jefe de los conservadores no la ha de interrumpir.

Se equivocó el conde de Romanones cuando dijo que sólo estando el señor Dato en la presidencia del Congreso, podía estar tranquilo el gobierno; hay dos figuras preeminentes, los señores Maura y La Cierva, que han convivido con nosotros tantos años, que saben que esto no es exacto; el partido liberal conservador mantiene su organización, pero la mantiene no para molestar la obra de gobierno, sino para apoyar, y ocupará su puesto como minoría parlamentaria, asistiendo puntualmente a las sesiones y prestando sus votos para cuanto sea necesario.

Estamos seguros de que el partido liberal conservador cumplirá sus deberes de verdadero apoyo para un gobierno de afeines.

La obra a realizar es muy compleja, son los momentos muy delicados, por lo mismo que son muy pasionales, pero eso no hace sino aumentar los deberes de quienes pueden ir dando cima a esa labor.

Es la hora de sentir y pensar muy alto. Y el señor Dato, al frente de un partido cuya disciplina, cohesión y arraigo en la opinión acaba de demostrarse, está decidido a que el país juzgue una vez más del patriotismo de esas fuerzas, que no necesitan promesas para averiguar donde está el camino del deber y después de averiguado seguirlo sin vacilaciones ni flaquezas.»

En honor de Quadrado

El próximo domingo, en la Real Academia Española, probablemente, se celebrará el homenaje a la memoria del insigne polígrafo don José María Quadrado, organizado por la Sociedad Española de Extranjeros. Asistirán Sns Majestades y Altezas Reales.

El acto consistirá en lo siguiente: Explicación y razón de ser el homenaje a Quadrado, por el señor conde de Cedillo, presidente de la Sociedad; brevísimos discursos en que consideraran a Quadrado bajo diversos aspectos los señores marqués de Foronda, Ciria, marqués de Lozoya, Alcover, Serrano, Jover, Palmer, López Núñez, Méida, Lam Pérez, conde de la Mortera, marqués de Figueroa y don Eduardo Dato. Discurso resumen por don Antonio Maura.

El escultor don Aniceto Marín ha ofrecido generosamente labrar un busto del insigne Quadrado que presida en el salón en el acto del homenaje.

El presidente de la Sociedad de Extranjeros, conde de Cedillo, ha dirigido el siguiente telegrama a Ciudadela:

de excursiones dirige ferviente saludo de simpatía y amor a Ciudadela, patria de José María Quadrado, cuyo primer centenario del natalicio hoy se cumple, y tiene la honra de participarle que el domingo 22 del corriente junio tributará bajo la augusta presidencia de Su Majestad el Rey, solemne y público homenaje a la memoria de aquel insigne patrio, con el concurso de altas personalidades de la política y de las letras.»

Explosión de una bomba

Cinco heridos

Valencia, 19.—Esta tarde, a las siete, en una columna mingitoria de la plaza de Castelar ha estallado un petardo, produciendo enorme detonación.

Los cristales de las casas inmediatas han quedado hechos añicos. Los coches de punto que se hallaban cerca del lugar del suceso han sido atravesados por los proyectiles que contenía el artefacto.

Las fuerzas que cubrían la carrera de la procesión con un rayo al público que cortaba en todas direcciones, evitando con ello mayores desgracias.

Hasta ahora han sido curados en el hospital los siguientes heridos:

José Navarro Tortajada, de 76 años, que presenta contusiones en la tibia derecha.

Manuel Micó Gomez, de 25 años, soltero, tiene una herida con probable fractura de la pierna.

Lorenzo Valero Muñoz, de 30 años, presenta contusiones en el brazo izquierdo.

Francisco Ferrero Miralls, de 32 años, tiene una herida de diez centímetros en la pierna derecha.

Filomena Pons Mañes, de 41 años, fractura completa de la rótula derecha, producida por una caída al huir.

Manuel Micó y Filomena Pons se hallan en grave estado.

No se tienen más detalles del suceso. Reina tranquilidad.

Rectificación del Censo electoral

Las últimas elecciones de diputados a Cortes pusieron de relieve las numerosas omisiones de electores. Estas protestas que escuchamos en Palma, fueron generales en la mayoría de las poblaciones de España. Por esta causa el Gobierno acordó proceder a una rectificación extraordinaria del Censo electoral habiéndose publicado el siguiente Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«A propuesta del presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con el mismo Consejo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los jefes provinciales de Estadística remitirán el día 5 de julio próximo a las Juntas municipales del Censo electoral las listas, por cada sección una, de los individuos que hayan de ser incluidos en el Censo y otra de los que deben ser excluidos del mismo, teniendo para ello en cuenta, si las hubiesen recibido, las resoluciones dictadas al efecto por las Juntas provinciales del Censo o las Audiencias territoriales con motivo de la nueva rectificación.

Art. 2.º Desde el 10 al 20 de julio, ambas inclusive, estarán expuestas al público dichas listas en los sitios de costumbre y en la forma habitual, así como lo estarán también las listas impresas del Censo vigente, y durante los expresados días se admitirán en las Juntas municipales del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones o rectificaciones de errores.

Art. 3.º El 22 de julio remitirán los presidentes de las Juntas municipales a las Jaturas provinciales de Estadística las listas de inclusiones y exclusiones sobre los que se haya reclamado, haciéndolo constar así y les participarán al mismo tiempo cuáles son las listas impresas vigentes de los distritos del municipio sobre las cuales tampoco se hubiesen formulado reclamaciones.

Art. 4.º El 21 de julio se reunirá en sesión pública las Juntas municipales del Censo, a las ocho de la mañana, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas y no de otras pruebas, informando, con expresión sucinta de los fundamentos de la propuesta, y remitiendo a la Junta provincial del Censo, debidamente informadas, y el 27 del mismo mes como máximo, todas las reclamaciones en unión de las listas correspondientes.

Art. 5.º El 1.º de agosto se reunirán las Juntas provinciales del Censo, siguiéndose, en cuanto a la tramitación de las reclamaciones ante ellas establecidas, el procedimiento y plazos de tiempo que marca el Real decreto de 21 de febrero de 1816, solo que contados a partir de la fecha indicada, y análogo criterio se seguirá para las apelaciones ante las Audiencias territoriales o en su caso las salas de vacas para las mismas y para la remisión de las listas a las Jaturas provinciales de Estadística.

Art. 6.º Dichas Jaturas procederán a la formación de las listas definitivas de electores por secciones en la forma establecida, e irán enviándolas a las Juntas provinciales del Censo a fin de que custodien los originales y remitan las copias al presidente de la Diputación para su publicación en el *Boletín Oficial*.

Art. 7.º Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de apelación serán remitidas por los jefes de Estadística a las Juntas provinciales del día 15 de septiembre próximo.

Art. 8.º Para el 1.º de noviembre deberá quedar terminada en todas las provincias,

bajo la responsabilidad del presidente y secretario de la Diputación respectiva, tanto la publicación de las listas de electores como la del tomo o tomos del Censo electoral de la provincia misma.

Los farmacéuticos

Colegio oficial de farmacéuticos

Interpretando la Ley de Jornada Mercantil en el sentido de que obliga a regular las horas de trabajo de la dependencia y además que se fije por el Colegio las de apertura y cierre de las farmacias, la citada Corporación se ha visto precisada a resolver de acuerdo con la Junta Local de Reformas Sociales de su exclusiva incumbencia el que a partir del próximo lunes día 23 de los corrientes las horas de apertura sean las ocho de la mañana y las de cierre las nueve de la noche quedando después de esta hora una farmacia abierta por turno que se anunciará diariamente en los periódicos locales a fin de que el público pueda enterarse en todo momento y quede atendido para los casos perentorios.

Una carta

Sr. Director de LA ÚLTIMA HORA.

Nos ha sorprendido la nota oficiosa publicada en la prensa local de hoy y en mayor motivo, consiéndonos que la Ley de la Jornada Mercantil a nada obliga al pandonoroso e ilustrado Farmacéutico, puesto que únicamente se refiere a la dependencia. Sobradas veces hemos tratado de tan menoscabo asunto, y para que el público sepa a que atenerse, a continuación transcribimos la siguiente comunicación, que día 4 del corriente pasamos a la Comisión, que sin saber que poderes ostente, se encargó de arreglar la indicada jornada, que en nada afecta al servicio que presta el Farmacéutico a la sociedad.

A los señores de la comisión.—Comprendo ser sumamente difícil desempeñar ningún cargo en nuestra Corporación Oficial y a ello seguramente se debe, la continua renovación que desgraciadamente experimenta la Junta Directiva.

En los difíciles tiempos que desgraciadamente atraviesa nuestra indispensable Facultad, precisa se lleve a buen término la destrucción de todo carácter mercantil, y que seamos todos verdaderos farmacéuticos; lo cual, sin la menor duda se conseguirá, tan luego desaparezca de nuestro campo toda clase de ambiciones y rencillas.

La Jornada Mercantil, le concede la ley a la dependencia y por lo mismo, sin regateo alguno precisa sea implantada. Pero, como el Farmacéutico ejerce una profesión científico humanitaria, queda exceptuado de ella y por lo mismo, a todas horas debe de hallarse a la disposición del desgraciado enfermo, a fin de que este pueda utilizar sus servicios.

Sepa, pues, la Comisión y la colectividad, que yo estaré a todas horas a la disposición del público; y que por lo mismo, abriré y cerraré mi establecimiento, cuantas veces y horas pueda este necesitar de mis auxilios profesionales.

Esto es cuanto puedo manifestar a los señores de la Comisión, que han tenido la amabilidad de convocarme, para la reunión o junta que se ha de celebrar esta tarde.—
De V. afmo. s. s. q. b. s. m. b., F. Sureda Listeras.

Palma 4 junio 1919.

La Fiesta de la Flor en Palma

Continuación de la lista de las señoras y señoritas que postularán el 24 del corriente en la Fiesta de la Flor:

Señoras Albéniz de Aizamora, Bazá de Soto, Sales de Fortany, del Comandante de Marina, doña Micaela Gabilondo, doña María Pita de Agulló, Villalonga de Monlau, del Presidente de la Diputación, del Alcalde de Palma, del Gobernador militar, de Nouvilas, Villalonga de Monlau, Ramón de Ruiz, Col de Vilalonga, viuda de Ascensión, Bauló viuda de Fons, Bosch de Alomar, Campaner de Serra, Felis de Oliver, Lizasoain de Morell.

Rosselló de García Ruiz Coll de Rosselló, Coll de Fortany, Fortany de Morell, Marragones de Coll, Pou de Pou, Fábres de Ribot, Fontes de Forteza, Sureda de Lacy, Villalonga de Oriandis, Villalonga de Zaforteza, marquesa del Verger, viuda de Ferrer, condesa de Ribas, señora Alomar viuda de Vilalonga, Sempol viuda de Socias, Roca de Unzué, Roca de Riera, Oliver de Quadrado, Dezcallar de Montaner, viuda de Damiel, Ladaria de Valenzuela, Campos de Pascual, marquesa del Palmer y Quintana de Sureda.

Señoritas Dolores y Antonia Moragues Morell, María, Francisca y Alejandra Roca Bedoya, Sofía Aizamora, Oliver Pilar María y Mercedes Fuenmayor, Catalina Coll, Cocha y María Roca Lassalle, Josefa y María Agulló, Antonia Robert, Encarna y María Costa, Magdalena Oliver, Francisca Olli Bataller, Juana y Mariana Ribas, Amparo y Mercedes Bazá, Magdalena Bonet de los Herreros, Mercedes Alomar, Mercedes y Catalina Juan, Sra. Pacheco, María Rosselló y Alemany, M.º Ignacia Rius, Catalina Bazá Ribas, Concepción y Teresa Villalonga, Pilar Ocaza Guzmán de Villosa, Margarita y María Castellanos Sureda, Conchita y Encarnación Pou G. Moro, M.º Francisca Rosselló de Zagrana, M.º Luisa y Francisca Marqués Mayol, Catalina Figueras, Antonia y Luisa Oriandis Villalonga, María Lacy y Francisca Quejgas Sureda.

El médico Mateo Cañellas

Participa a su clientela y al público que de regreso de las clínicas de *Dermatología y Sifiliografía de San Luis (París)* y *San Juan de Dios (Madrid)*.

Abrirá un consultorio día 25 del corriente para tratamiento de dichas enfermedades en Palma, CALLE ALMUDAINA 11, ENTRESUELO.

Gabinete de Electroterapia cutánea, Diatermia, Reacción Wassermann
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.

Doctor Löbisch

Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y úlceras de la bierna

Antes ayudante, médico y jefe interno (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Calle de San Miguel, 157, principal
Frente la iglesia de Santa Catalina de Seoa
Consulta de 8 a 1.



La lámpara reconocida como insuperable es la

EGMAR

Solidez, Economía, Duración

A. E. G. Thomson Houston Ibérica--S. A.

Delegación para Baleares: PLAZA DE CORT-4-PALMA



¡Cafés tostados... ATENCION...!

Clase económica (muy bueno).	a pes-tas	6'50	Kilogramo.
Puerto Rico escogido		7'00	»
Yauco extra y caracollito		7'50	»

En precios y calidades ésta es la realidad; el que diga o haga lo contrario sobre este artículo, o bien pierda dinero, o dá gsto por liebre.

Cuidado pues con la adulteración
ANTIGUA CASA LLOFRIU

INFORMACION

Miramar

Por persona que nos merece entero crédito nos enteramos de que D. Luis Vives, uno de los herederos del Archiducado Luis Salvador, ha manifestado con respecto a la campaña iniciada por nosotros que el contrato de venta de pinos que habían hecho fué con la condición de cortar de cada tres árboles uno y además la tala debía hacerse de conformidad con la ley de la argolla.

Estas manifestaciones nos hacen concebir la esperanza de que serán amonestados inmediatamente los concesionarios de la tala y se les hará cumplir las condiciones con arreglo a las cuales obtuvieron la concesión.

Nuestro colega *La Almudaina* secundando en su número de hoy nuestra campaña, coincide en nuestra opinión de que se cumpla la ley dictada por D. Francisco Cambó a su paso por el Ministerio de Fomento, con respecto a la corta del arbolado.

El Telegrafo

A las doce del día de hoy hemos recibido las conferencias y telegramas depositados en la Central de Madrid en la mañana de ayer. Dichas conferencias y telegramas nos los ha remitido el Estado por correo, pero nos los ha cobrado como si hubieran pasado por los hilos.

Traslado de maestras

Por Concurso general han sido trasladadas las siguientes maestras:

- Núm. 2453.—D.ña Francisca Daviu de Valdemosa al Pla de ne Tessa (Marraix).
- Núm. 5700.—Doña Margarita Basquets, de Cas Concos, a Consell.
- Núm. 5882.—Doña Andrea Jusu Verdera de Fornells, a Inca, escuela núm. 2.
- Núm. 6102.—Doña Magdalena Labrés, de San Antonio Abad a Costlix.
- Núm. 10124.—Doña Mercedes Vicens, de Castell vell a Ciudadela.
- Doña María C. Chiberats, de San Bernabé, a Alayor, núm. 2
- Doña María Tarter, a Ciudadela, (párvulo).

Junta de Reformas Sociales

En el día de ayer se reunió en la Casa Consistorial, la Junta Local de Reformas Sociales de este Municipio, bajo la presidencia del señor Teniente de Alcalde don Justo Solá Vicens y con asistencia de los señores vocales don Román Dochoa, don Jaime Simoni y don Gabriel Oliver, para celebrar sesión ordinaria.

Se dió lectura al acta de las anteriores sesiones ordinaria y extraordinaria, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Con el voto en contra del señor Oliver la Junta acordó tener en cuenta las bases presentadas por los representantes del gremio de Farmacéuticos y Practicantes de farmacia, no prestándose la sanción definitiva hasta que siguiendo los trámites legales, sea autorizada una copia con la firma del señor Inspector Provincial del Trabajo.

Se dió cuenta de una instancia presentada por los Practicantes de farmacia solicitando modificación del disfrute del descanso dominical, acordándose no haber lugar a lo que se pide.

En vista de cierta comunicación de la sección de Practicantes de farmacia de La Unión Protectora Mercantil, se acordó anular el permiso concedido a don Luis Pitu para poder el descanso dominical en determinada forma.

La Junta se dió por enterada de un oficio de la antedicha sección, de Practicantes llamando la atención sobre el incumplimiento que se observa por parte del gremio de farmacéuticos, de la Ley de Jornada Mercantil.

Se dió cuenta de las dimisiones presentadas por los Vocales obreros don José Bagor y don Benito Calombas, acordando aceptarlas, después de hacer constar el sentimiento de la Junta por la separación de tan dignos como laboriosos compañeros.

Se procedió luego a la designación de los señores Patronos y Obreros que deben constituir la Comisión Inspectora durante el segundo semestre del corriente año.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De Exámenes

En el Instituto General y Técnico se ha fijado el siguiente anuncio y con fecha 12 de los corrientes se dió publicidad a un aviso que dice así:

«Se advierte para conocimiento de los alumnos al objeto de evitarse perjuicios que deben presentarse a los exámenes al llamamiento en los días fijados. Sólo en caso de imposibilidad debidamente justificada podrán solicitar mediante instancia ser llamados segunda vez.» Lo que se hace público por orden del Sr. Director, etc., etc.»

Como complemento a lo anterior se hace saber que la imposibilidad de acudir al llamamiento, de fundarse en circunstancias conocidas de antemano se hará valer en Secretaría con anterioridad al momento fijado para el examen y en otro caso la alegación que se cree pertinente deberá presentarse dentro del plazo de 48 horas posterior a tal momento.

Los alumnos que hasta el presente hayan dejado de acudir al llamamiento sin justificación de motivo, cuidarán de ponerse en los términos prevenidos en el primer aviso disponiendo para ello de los días que median desde esta fecha hasta el martes 24 de los corrientes a las 12 horas del mismo, entendiéndose que de no hacerlo así se supone que renuncian al examen ordinario.

Palma de Mallorca a 21 junio de 1919.

El próximo lunes día 23 a las 11, continuarán en este Instituto los exámenes de Preceptiva Litteraria y Composición.

Choque de un automóvil con un vagón del tren

Esta madrugada, cerca de las dos el automóvil de un conocido propietario de Palma, ha sido sacado del *garage*, en ausencia y sin permiso, de aquel según se afirma; al circular a toda velocidad por el puerto ha chocado con un vagón de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, que había situado frente al eszalpedero francés *Travailleur*, destrozándose casi por completo especialmente, en su parte trasera.

El vehículo de referencia, iba tripulado por su *choffer*, otro *choffer* amigo y dos o tres individuos, invitados.

A consecuencia del accidente uno de los *choffers* ha resultado con una pierna rota, y muy mal parada una de las individuos. Los otros, han resultado con importantes contusiones en el cuerpo.

Les han prestado auxilio el médico segundo de Sanidad y el municipal, Sr. Pizá.

En la Casa de Socorro, del Ayuntamiento, donde han sido trasladados los heridos, en camillas, han sido objeto de una detenida cura.

Una de las mujeres, en grave estado ha sido trasladada al Hospital civil.

Tal ha sido la importancia del choque que el vagón ha salido de la vía, haciendo poco para que fuera a parar al mar.

Las subsistencias

Junta.—Esta tarde, debe reunirse la Junta Provincial de Subsistencias; en ella será puesto de nuevo sobre el tapete el asunto relativo al embarque de huevos, que se confía se irá tratado con alteza de mira por la Junta, a fin de que en modo alguno puedan quedar lesionados los intereses del vecindario.

Embarque de comestibles.—Previamente autorizado por este Gobierno civil, fueron embarcados ayer, en el vapor que salió para Barcelona 6.600 kilogramos de pescado variado, 600 conjos y 500 kgs. de embutido.

Hoy ha sido concedido permiso para embarcar en el vapor de mañana 3.800 conjos.

Estadísticas.—Según las estadísticas presentadas ayer por este comercio al Gobierno civil hay en Palma, actualmente las siguientes cantidades de trigo y harinas.

Trigos, 10.506 kgs.

Harinas, 182.281 kgs.

Importación.—El vapor *Rey Jaime I*, ha sido portador, en su viaje de hoy de 445 sacos con 44.500 ggs. de harina, a la consignación de varios comerciantes de es plaza.

Han venido también a bordo de este buque, importantes partidas de azúcar y de frutas.

Movimiento de buques

—El vapor «Mallorca» llegará mañana por la mañana, procedente de Valencia, con la misma carga que embarcó hace dos semanas la que no se pudo descargar a causa de que persiste la huelga de descargadores en aquel puerto.

—Ha llegado a Sevilla procedente de Barcelona, el vapor «Bellver», de la Isla Marítima.

—El vapor «Lulló» de la misma compañía, se halla detenido en Alicante a causa de las huelgas.

—El vapor «Islaño» ha llegado a Barcelona procedente de Marsella.

Poble parricidio en San Juan

En la edición de anoche adelantamos la noticia de que en el pueblo de San Juan habían sido encontradas ahorcadas dos niñas, una de 14 y otra de 10 años de edad, suponiendo el vecindario que el autor de ese crimen fuera el padre de aquellas criaturas. Según se nos ha relatado por persona de

aquella localidad, en la noche del jueves, alrededor de las nueve, penetró un sujeto, llamado Rafael y apodado *Es Fosé*, porque había desempeñado el cargo de sepulturero del cementerio de aquella población. Entró en la taberna, decimos, y tomó un café muy apresuradamente, saliendo en el acto.

Poco después volvió a entrar en dicho establecimiento en solicitud de socorro, pero decía que había encontrado a sus dos hijas ahorcadas, alrededor de una casa de campo que habitaba, no lejos de la población.

En efecto, los vecinos se trasladaron al sitio de la ocurrencia encontrando a los cuerpos de las referidas criaturas, pendiendo de una cuerda ahorcadas, el uno, de una escalera de madera de las de tres pies, que sirven para las faenas del campo, y el otro, de un árbol.

Los vecinos, en el acto, a pesar de las protestas del padre, atribuyeron a este la ejecución del espantoso crimen, haciéndolo, según se nos manifestó, a causa de los malos antecedentes de que viene rodeada su vida y sobre todo, de ciertos hechos, relacionados con una de sus hijas, la mayor.

Ello dió motivo para que el vecindario quisiera tomarse la justicia por su mano en contra de aquel padre, intentando agredirle. Hubo necesidad de intervenir la benemérita la cual, como primera providencia, detuvo al mencionado sujeto, que según parece, es viudo y no es militar de aquella población.

El vecindario protesta indignado contra la ejecución del mencionado crimen, poniendo de relieve que el presunto criminal, no es natural de San Juan.

Aunque en los Centros oficiales, no se había recibido esta mañana noticia alguna relacionada con el hecho, se sabe por personas llegadas esta mañana en el tren, que la fatal resolución tomada por el desalmado padre, obedeció, según el vulgo, al hecho de pretender aquel casarse con una vecina de San Juan, a lo que se negaba esta, por no estar conforme en casarse con un viudo que tuviera dos hijas.

Este fué el motivo que ha dado lugar al espeluznante hecho.

Folleto Véase 4.ª página

Notas del Carnet

PEJORAL.—Nuestro apreciado amigo D. Juan O' Callaghan, nos comunica en atento escrito haber tomado posesión de una Notaría vacante en la ciudad de Tortosa, instalándose en la plaza de la Catedral de aquella ciudad.

Por Real Orden del 17 del actual ha sido ascendido a teniente médico nuestro estimado amigo D. José Rover Motta. Nuestra felicitación.

NECROLÓGICA

—Anoche tuvo lugar el rosario y conducción a su última morada del cadáver del desgraciado electricista Manuel González Barrietas de cuyo suceso dimos cuenta ayer.

A los citados actos asistió numerosa concurrencia. Sobre el féretro se depositaron artísticas coronas.

El duelo estuvo presidido por la dirección y junta de La Palma de Mallorca. Numerosísima comitiva acompañó el féretro hasta las afueras de la población, cuyo acto fué una verdadera demostración de duelo por la muerte del desgraciado obrero, cuya laboriosidad y honradez le había conquistado la distinción y aprecio de la compañía y de todos sus compañeros de profesión.

En la mañana de hoy y sufragados por la compañía se han celebrado en la parroquia iglesia de Santa Eulalia solemnes funerales en sufragio del alma del finado.

Descansen en paz y reciba su familia y en particular su esposa e hijos nuestro más sentido pésame.

DE VIAJE

De Barcelona ha venido esta mañana el diputado y eminente publicista, nuestro querido amigo, D. G. B. del Alomar.

Han esperado al señor Alomar, a su llegada a Palma, muchos de sus amigos, quienes le han felicitado por el triunfo obtenido en Barcelona; felicitación a la que unimos la nuestra muy expresiva.

De Barcelona, han llegado esta mañana los propietarios don Luis Vives y don Juan Casas, don Gabriel Juan Ribas y su familia, la señora doña Concepción Frontera, el notable pintor Olegario Junyent, don Juan y don Francisco Arbós, y el comerciante don Lorenzo Galmés.

Ha venido también el consignatario de buques don Ignacio Vallis y don Mariano Pineda, de paso para Ibiza.

Anoche salió para Barcelona el eminente poeta don José Carner.

De Barcelona ha llegado esta mañana el secretario de esta Aduana don Enrique Alabern.

A bordo del vapor rápido ha llegado esta mañana el ilustre autor dramático y poeta catalán don Adrián Gual acompañado de su distinguida esposa.

Acompañan al señor Gual el distinguido señor don Javier Tarell y su señora esposa. Deseamos que la estancia de dichos viajeros en esta isla les sea grata y agradable.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Sanos.—Stos. Faustino, Albano, Plavio y Juan.

Festividad del Corpus.—Se celebrará en San Jaime: Exposición a las diez y seguidamente Horas menores y Misa mayor con sermón por el Rdo. D. Andrés Caimari.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, a las diez exposición del Santísimo, Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Miguel Alcover, S. J.

En Santa Eulalia, por la tarde a las ocho empezará la novena del Sagrado Corazón, en forma de Ejercicios, cuyos sermones predicará el Rdo. D. Gregorio Lloás, Vicario de la misma.

En Santa Cruz, fiesta votiva en honor del Santo Cristo; a las diez Tercia y misa mayor con sermón.

En la Merced por la tarde a las ocho se dará principio a la novena de San Marcial.

En Montesión, a las ocho, misa de Comunión general para la Congregación del Pilar.

En el Socorro, a las ocho misa de Comunión general para las señoras asociadas a los Talleres de Caridad de santa Rita y para los Cofrades y Cinturados de Nuestra Señora de la Consolación, con cánticos encantísticos y plática por el Rdo. P. Director: por la tarde a las ocho Rosario y ejercicio del Mes del Sagrado Corazón.

Visita a la Corte de María.—A Nuestra señora de la Cueva santa en santa Clara.

MILITARES

Residencia.—Se ha concedido traslado de residencia, desde Barcelona a Mahón al Teniente coronel de Caballería en situación de reserva D. Luis Rodríguez Moncada.

Reserva.—Pasa a esta situación en su mismo empleo el coronel de Caballería D. Vicente Aguilera y Turmo y el coronel de Artillería D. Francisco Casallo Calleja.

Aplos para el ascenso.—Lo han sido declarados para el ascenso a oficiales «E R» los señores Guillermo Frau Figuerola, del Regimiento de Palma; Gabriel Campius Morey y Macarí, Colon Carreras, del de Inca.

Organización.—Se dictan las correspondientes instrucciones y plantillas de los tres Regimientos de infantería de bases navales de El Ferrol, Cádiz y Cartagena, cuya denominación será la de las citadas plazas de biendo quedar constituidos para la revista del próximo mes de Julio.

También se dispone la organización de los nuevos Regimientos de Segovia n.º 75 y la Victoria n.º 76, el primero en Cáceres y el segundo en San Ildefonso.

Material de Ingenieros.—Se aprueba en presupuesto de 1.740 ptas. para el alcantarillado y tejas del edificio del Gobierno militar de Menorca.

Mandos.—Se concede el de la Zona y Reserva de Inca al Coronel D. Telesforo Sr. Alvarez.

Reemplazo.—Se ha concedido el paso a esta situación por enfermo, al teniente de Infantería, D. José Fuster Rusiñol, con residencia en esta capital.

Aplo para el ascenso.—Lo ha sido declarado para el ascenso a oficial «E R», el sargento de la comandancia Artillería de Mallorca Antonio Miguel Martínez.

Ascensos.—Habiendo terminado con aprovechamiento sus estudios en la Academia de Sanidad militar, ha sido nombrado Teniente Médico, D. José Rover Motta.

Cuestiones Obreras

Pasividad de las Autoridades

Continúa la huelga de albañiles, carreteros, del ramo de tejidos y otros, sin que se vea en lontananza señales de solución.

Es verdaderamente censurable la pasividad e indiferencia con que se está tratando un asunto de tanta importancia y gravedad.

Es imprescindible que nuestras autoridades abandonen este procedimiento de *dejar hacer* y que intervengan eficazmente en el asunto a fin de solucionar los actuales conflictos y evitar que su continuación produzca sus lógicas consecuencias, ocasionando disgustos, perjuicios y desgracias personales que a todo trance precisa evitar.

La autoridad no debe limitarse a amparar la libertad del trabajo. La autoridad debe tener el tacto necesario para evitar en primer lugar se llegue a la huelga, pero una vez llegado a este extremo, de las buenas dotes de mando depende el adoptar procedimientos que den por resultado el continuo contacto de patronos y obreros para llegar al fin a una solución satisfactoria.

Los carreteros

Anoche se reunieron los obreros carreteros de la asociación «La Flor de la Intemperie» acordando acudir, a pesar de hallarse en huelga, a prestar sus servicios para transportar el trigo argentino que es esperado mañana.

Al efecto han hecho pública su determinación en una carta que ha sido anunciada a los periódicos locales, en la que después de hacer constar el acuerdo de aprestarse para el transporte de trigo, durante el tiempo que sea necesario, participan que han delegado a su presidente para que cuide de hacer las gestiones que crea convenientes.

Hacen constar además en dicho escrito, que los patronos procuren mandar por escrito en su local social, Casa del Pueblo la aceptación de la nueva petición que no es otra que:

- 1.º Reconocer la sociedad como tal y no admitir ningún operario que no sea socio.
- 2.º Lo que crea conveniente conceder a sus operarios ya en horas ya en jornal, y mejor si es en convenio entre patronos y obreros.

La sociedad de Patronos y Contratistas de Obras.

En sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy, acordó por unanimidad, en vista de que muchos obreros han manifestado a sus respectivos patronos deseos de volver al trabajo, en la semana próxima, según el número de los que se presenten abrir de nuevo las obras, ofreciendo los patronos como el primer día, aumentar el jornal que percibirán a los que sean acreedores a ello, y en su caso ocupar a los que puedan.—El Presidente, *Francisco Rosselló*.

Los albañiles

Continúa la huelga de los albañiles. Algunos de estos, han trabajado durante los días de ayer y anteyer en casas, descartando la intervención de los maestros.

En estas condiciones, se nos asegura, que la semana próxima trabajarán bastantes de los obreros, que están actualmente parados.

De la Sociedad «Centro de Albañiles» hemos recibido la siguiente carta, que reproducimos:

«El Centro de albañiles hace público que si hay, tanto en Palma como en los pueblos, albañiles que deseen emigrar lo mismo a Francia que a Cuba, que pases por la secretaría del Centro de albañiles y serán incluidos en las listas que tiene dicho Centro para ello.

Todos los propietarios o poderados que deseen hacer obras, reparaciones o remodelar que se sirvan pedir obreros a dicho Centro dando por carta la conformidad y el número de obreros que deseen.

Palma 21 de junio de 1919.—El Comité.»

De Teatros

Lírico

Anoche se celebró el beneficio de la primera actriz Anapuro F. Villegas, y el público quiso demostrarle las simpatías que por ella siente, acudiendo en gran número al teatro; palcos y butacas estaban muy concurridos.

Se puso en escena *Los mullicos*, la deliciosa comedia de Wolf, que dió ocasión a la beneficiada para poder lucir la complejidad de su talento. La protagonista encontró en la señorita Villegas una fortunada intérprete. Bordo el papel como vulgarmente se dice y fué aplaudida por el público con verdadera inasistencia.

Al final de cada acto tuvo que presentarse varias veces en escena a recoger las demostraciones de agrado de la concurrencia.

El Sr. Morano estuvo también muy acertado en su papel y juntamente con los demás artistas, compartió los aplausos de la beneficiada.

Mañana domingo a las cinco de la tarde se pondrá en escena «Los Gansos del Capitullo», y por la noche la celebrada obra en cuatro actos «Papá Lebonard», el éxito de *Benito de Morano*.

El lunes por la noche beneficio de Paco Moreno y el martes despedida de la Campaña.

Principal

Mañana en este coliseo se proyectará en sesión continua de 4 tarde a once noche, un extraordinario programa de cine.

Se estrenarán los episodios 15 y 16 de la interesantísima serie, marca Selik, «La Muchacha Americana» cuyos títulos son: «El correo desparecido» y «Una mano del misterio».

Además de estrenarse, entre otras, la bonita película en dos partes, marca Tauboussier, «A merced de las olas», y la divertida comedia «Los ardides del amor».

Deportivas

Día del Ejército

Con motivo de celebrarse mañana la fiesta deportiva llamada «Día del Ejército» el tren que sale de Palma para Lluçmanor todos los domingos y días festivos, a las 20'5, retrasará este día su salida hasta las 21, y además a la misma hora saldrá otro para Inca con parada en todas las estaciones de su trayecto.

Durante estos días han continuado con gran entusiasmo y animación los entrenos en la pista del Velódromo, habiéndose revelado muchos como notables atletas en los diferentes ejercicios que han practicado. Sobre todo en las pruebas ciclistas toman parte varios individuos en quienes el público cree ver los futuros Campeones de España.

La Sociedad «Las Minas» ha remitido al Presidente del Veloz, 25 pesetas para añadir a la lista de premios y con igual objeto 50 pesetas don Juan March.

La Compañía de Ferrocarriles de Mallorca ha ofrecido pasaje gratuito a todo el personal de Tropa y clases del Ejército que teniendo su destino fuera de Palma, haya de circular por sus líneas para asistir al festival del domingo.

La Cámara de Comercio ha comunicado al Presidente del Veloz, que pone a su disposición la cantidad de cien pesetas para distribuirlos como premios a los soldados que tomen parte en los campeonatos. Igual ofrecimiento ha hecho el Circulo Mallorquín y la Diputación Provincial ha remitido cincuenta pesetas con igual objeto.

Ayer se procedió al arreglo y distribución del campo del Velódromo para las diferentes pruebas que han de celebrarse. Los entrenos continúan en entusiasmo habiéndose revelado en ellos individuos de excepcionales condiciones.

Por Telégrafo

La Política

Cambio de Gobernadores

Madrid 20 (11 m.)
La «Gaceta» publica un R. D. permutando a los Gobernadores Civiles de Málaga y Cadiz don Policiano Maestro y don José Jordá, respectivamente.

La minoría de la Unión Monárquica

Los diputados de la Unión Monárquica Nacional son 14 y constituirán una nueva minoría en la Cámara que presidirá D. Alfonso Sala y que se ocupará de los asuntos de Cataluña.

El Mensaje de la Corona.—La presidencia de las Cámaras

El periódico *El Sol* dice que el señor Maura dedicó el día de ayer a la redacción del Mensaje de la Corona.

Al regresar a Madrid le visitaron los ministros cambiando impresiones y hablando de la provisión de las presidencias de las Cámaras.

Desde que el Gobierno se convenció de que los conservadores le negaban la colaboración personal, tiene designado para ocupar la presidencia del Congreso al Marqués de Figueroa.

Los señores Maura y Cierva tienen el empeño de que la presidencia del Senado la ocupe el general Primo de Rivera.

Este en principio se mostró propicio a aceptar el cargo, pero en vista de que los conservadores mantienen su actitud, ha comunicado al Gobierno que agradece el ofrecimiento, pero no lo acepta.

Sobre estas y otras cosas guarda el Gobierno gran reserva.

Se concede gran importancia y trascendencia política al Consejo de esta tarde.

Algunos conservadores esperan que el Consejo ofrezca una nota verdaderamente interesante.

La caída del Gobierno

En los centros políticos se da como segura la caída del gobierno en las primeras sesiones de Cortes.

La unión de los liberales

Interrogado el Conde de Romanones sobre las gestiones que se realizan para la unión de los liberales, dijo que nada podía decir.

Significados liberales decían anoche que en breve se convocará una reunión para que se de forma a la iniciativa.

La solución que propone Dato

Sábase que el Sr. Dato hablando con sus íntimos se mostró partidario de que se forme un gabinete de concentración liberal presidido por el Sr. Villanueva, para que legalice la situación económica.

El Gobierno seguirá hasta el otoño y entonces deberán venir los conservadores disolviendo de nuevo las Cortes.

Los liberales se muestran contrarios a esta solución por entender que perjudicaría al partido, y ninguno se prestaría a aceptarla.

La impresión dominante es que la nueva solución posible es un gabinete Dato.

Maura y Dato

Algunos ministros según A. B. C., se mostraban anoche muy satisfechos del resultado de la última entrevista celebrada por Maura y Dato.

Maura despachará con el Rey

El señor Maura despachó con el Rey firmando algunas competencias.

Acudió tarde a despachar por tener que asistir a la boda de una hija del señor Marcos O Neale. Esto motivó el que se suspendiera la audiencia con el Rey.

Dijo el señor Maura que el Consejo comenzará a las siete.

El señor Sánchez Guerra Presidente del Congreso

Madrid 20 (9 m.)
Los políticos bien enterados dicen que el Consejo de este noche saldrá la designación del señor Sánchez Guerra para la presidencia del Congreso.

La presidencia del Senado

Toma cuerpo la creencia de que el señor Oms será nombrado presidente del Senado.

Los Sres. Maura, Dato y el Mensaje

A las siete de la noche se reunió el Consejo de Ministros.

El Sr. Maura dijo que había hablado extensamente con el Sr. Dato.

Como es natural habló de cosas políticas. Le expuso en líneas generales el Mensaje de la Corona.

La conversación ha sido en mi casa.

El Consejo de anoche

Madrid 20 (11 30 m.)
La nota oficial que se ha facilitado del Consejo dice:

En el Consejo ha propuesto el Presidente las líneas generales del Mensaje de la Corona, siendo aprobadas.

Deliberó también acerca de las personas en quienes debían proponerse la ocupación de los cargos parlamentarios de las mesas y de las comisiones, confiriéndose al señor Maura la autorización para que las designe en definitiva.

La contestación de Alba

Madrid 21 (5 m.)
El señor Alba ha contestado al Sr. Amós Salvador, mostrándose partidario de la reconstrucción del viejo partido liberal, integrando en él todas las fuerzas, incluso las más extremas.

No debemos imitar, dice, estos insignes varones que han llevado solo la corona al

desastre, y a un botín familiar de senadurías vitelicias.

Los tiempos no están para ensayos imperfectos ni rodeos de camarillas.

La reconciliación de los liberales debe ser a la vista del público, sin nada de tapadillo.

En las Cortes lo averiguaremos todo; el advenimiento de Maura y Cierva, y la constitución de un gobierno de acentuación germanófila con gotas del inteligente Honoria.

Los Gobiernos no pueden reducirse a un mísero juego de palabras.

Yo me pongo a las órdenes de aquel hombre liberal a quien le otorgue la confianza la mayoría, y todos debemos colocarnos bajo la acción de un hombre que ofrezca garantías de formalidad.

Este hombre puedes serlo tú. Los habrías ganado con tu generosa mediación.

Si jello no puede ser, ahí están Alvarez o el gran Cajal.

El partido liberal debe saber merecer el poder y utilizarlo en servicio de España y del nuevo liberalismo.

Dimisión del gobierno alemán

Madrid 20 (5 m.)

Berlín.—Ha dimitado en pleno el gabinete alemán.

Es objeto de muchos comentarios la dimisión prevista en el momento en que se halla pendiente la firma del tratado de paz.

LA PAZ

Los bolcheviks retroceden

Madrid 20 (11 m.)

Londres.—Los bolcheviks han evacuado Dvinsk, avanzando los voluntarios del Sur de Rusia.

Los bolcheviks retroceden perseguidos por los cosacos del Don, los cuales se han unido con los voluntarios.

En pro de la Monarquía alemana

Berna.—El periódico «La Gaceta de la Noche», de Munich, dice que circula el rumor de haberse descubierto un complot pangermanista para derribar la República y restituir la monarquía alemana.

Sobre la firma del tratado de paz

Madrid 21 (10 m.)

Paris.—Comunican de Weimar que las divergencias existentes entre los delegados de la conferencia de la paz referentes a la firma del tratado, no han llegado todavía al terreno definitivo de conciliación.

Sin embargo no cabe duda de que en la hora actual, la tendencia general es favorable a la firma del tratado.

El gabinete alemán se opone a ello, pero hay que hacer constar que se ha iniciado un movimiento para la formación de un nuevo Gobierno.

También se dice que el Conde de Bernstorff será quien ponga la firma al pie del tratado de paz en representación de Alemania.

La comisión que entiende en la cuestión de la paz, celebrará esta tarde sesión. En ella se propondrá que la Asamblea Nacional resuelva finalmente el asunto con su voto.

De todos modos es seguro que la decisión que esta tarde adopte la comisión de la paz tendrá una decisión vital.

El Gobierno manifiesta que siempre que se le presenta ocasión los independientes fomentan el movimiento huelguista para conseguir imponer la firma al tratado.

Los socialistas y el tratado de paz

Paris.—Comunican de Berlín que los socialistas independientes acaban de publicar un manifiesto, conminando al Gobierno para que firme el tratado de paz en su forma actual, haciéndole ver las consecuencias gravísimas que acarrearía su negativa.

Los aliados tomarán Berlín

Paris.—En caso de no firmar los alemanes las condiciones de paz impuestas por los aliados, al amanecer de la mañana del martes los aliados comenzarán el avance en dirección a Berlín, confiando éstos entrar en dicha capital a principios de la otra semana.

La delegación austriaca

Saint Germain.—Han marchado a Viena varios individuos de la delegación austriaca.

El viaje de Wilson

Bruselas.—El presidente Wilson y su esposa, con los Reyes de Bélgica, han sido recibidos en el Parlamento con gran entusiasmo, pronunciándose discursos.

Desde Barcelona

De política

Barcelona 20 (5 m.)
La Junta Regional Jermista, ha recomendado a sus correligionarios que no adquieran compromisos para las elecciones de diputados provinciales y que se reserven su voto en espera de instrucciones, que se recibirán.

En Palamós se ha inaugurado el Ateneo Republicano Radical Autonomista.

Su principal objeto es propagar los ideales del partido radical.

Requiere a Martí y Juliá
El domingo próximo los delegados de las entidades catalanistas acudirán al Cementerio antiguo para depositar un ramo de flores sobre la tumba del desolado doctor señor Martí y Juliá.

Llegada del Conde de Gamazo
En el expreso de Madrid llegó el señor Conde de Gamazo.

El Ateneo Democrático
El Ateneo Democrático del distrito séptimo, acordó en su última reunión adherirse a la política que sustenta la Lliga regionalista.

El conflicto del pan
Según informes oficiales, en todas las tabernas hubo pan en abundancia realizándose las ventas del mismo, sin que se registrara el menor incidente.

El pan ha sido de algo mejor calidad que lo fué en días anteriores.

Esta tarde se esperaba el vapor «Urde-Mendi» de tres mil toneladas, con fuertes cargamentos de trigo para esta capital, con cuyos arribos se dá por normalizada la difícil situación que atraviesa Cataluña.

Apertura de un congreso

En el salón de Ciento, se ha celebrado esta mañana la sesión de apertura del primer congreso de turismo de Cataluña.

Abierta la sesión, el Secretario General dió lectura a las adhesiones recibidas de las que 132 son de corporaciones y 87 individuales.

Se pronunciaron notables discursos, encareciendo de desarrollar el turismo, que ha de ser el motivo para lograr el engrandecimiento de Cataluña.

Hoy principiarán las reuniones de las sesiones.

A las siete de la tarde tendrá lugar la recepción en el Palacio de la Mancomunidad. A las diez de la noche la sección de honor para los congresistas en el Centro Excursionista de Cataluña.

La festividad del Corpus
La procesion del Corpus se celebró con gran magnificencia y suntuosidad.

Novillada
En las Arenas, se celebró la anunciada novillada.

Los toros procedentes de la ganadería de Santa Coloma, dieron juego.

Los novilleros «Castells», «La Rosa» y «Almonte» fueron aplaudidos.

Este último al lanzar su primer toro, fué cogido por el toro, produciéndose una cornada en la cara interna del muslo izquierdo y la fractura de la clavícula izquierda.

Dimisiones y traslados
Barcelona 20 (9 m.)

Parece que a consecuencia de la visita del Director general de seguridad, acordóse algunos cambios en el alto personal en el cuerpo de vigilancia que presta servicio en esta capital.

Dícese que ya se ha recibido en el Gobierno Civil una R. O. admitiendo la dimisión al inspector de seguridad Manuel Roldán; parece además que se traslada a Oriol al secretario general Montero.

También hay trasladados otros delegados e inspectores.

Homenaje al Rey
Entre los españoles residentes en Buenos Ayres se ha iniciado un homenaje al Rey don Alfonso, consistente en un rico y hermoso álbum para expresarle la satisfacción con que entre ellos ha sido vista la humanitaria intervención en favor de los desvalidos de la guerra europea.—*Oliver.*

Trabajos del Congreso de Turismo
Barcelona 21 (3 m.)

Se reunió ayer la sección encargada de la de la deliberación de los temas: «Organización de los Sindicatos de iniciativa, propaganda y publicidad».

El señor Folch y Torres leyó un trabajo encaminado a fomentar la creación de Sindicatos de Iniciaiva en las poblaciones importantes donde aun no los tienen. Fueron aprobadas sus conclusiones.

También se aprobó la conclusión de una comunicación presentada por el «Mundo Deportivo», sobre la conveniencia de la creación de un «Touring Club Catalá», la Atracción de Forasteros convocará a todas las entidades que puedan cooperar a su creación.

Leyóse también una comunicación del señor Albacada sobre el turismo en España, en la cual se dan algunos consejos a los hoteleros y fondistas para hacer grata la estancia a los forasteros.

El señor Albacada fué felicitado por su trabajo y se acordó que la Atracción de Forasteros haga suyos los principios que en él se exponen.

Del incidente de la procesion
La prensa explica el incidente ocurrido el jueves en la procesion del Corpus en la siguiente forma, si bien con algunos tachones de la censura.

Cuando el Ayuntamiento y la Diputación, que asistían en corporación se enteraron de que había sido arriada de la catedral la bandera catalana por orden del prelado—se dice que a requerimiento de la Diputación—pidió al Dr. Reig, que fuera de nuevo izada, a lo que se negó el obispo, quien alegó que habiéndolo la orden de arriarla, no porque fuera catalana, sino por no haberle pedido permiso el cabildo para izarla.

Pidiéronle entonces al General Gobernador Sr. Martínez Arrijo, quien excusóse. En vista de que no podían ver al General Ceballos, que sustituye al Capitán general, el Ayuntamiento y la Diputación se retiraron, dejando solo a un concejal y a un diputado, que ocuparon lugar entre los portantes del palo. También se retiró la banda municipal, que precedió a dichas corporaciones, en su salida de la Catedral. El público las ovacionó a su paso.

Al pasar al Santísimo por la plaza de San Jaime, los diputados y concejales salieron con hachas precedidos del heraldo portador de la bandera y de la banda municipal, permaneciendo en la plaza hasta que hubo pasado S. D. M., con objeto de hacer patente que su retirada de la procesion no constituía un acto de desafecto a la ceremonia.

En la plaza se formaron animados grupos, que comentaban con apasionamiento los incidentes. Uos censuraban a los que se retiraron y otros a los que continuaron en la procesion.

La fuerza pública evolucionó, disolviéndose los grupos.

Las renovaciones en la policia
En sustitución del señor Die y Mái, que ha sido trasladado a Madrid, viene a la Secretaría de este Gobierno civil el de Madrid señor Fernández Gimenez.

Ha cesado ya en su cargo el inspector de vigilancia, Sr. Roldán, al que sustituye el Secretario de la Jefatura de Policía de Madrid Sr. Domínguez Manresa.

El Gobernador, al preguntarse los periodistas a que obedecían los traslados y castigos dictados últimamente la policia, contestó el contestar concretamente, diciendo que no sabía más que las órdenes recibidas por telégrafo.

Los conflictos obreros
Tiende a mejorar el conflicto del ramo del

agua y siguen como estaban los de los metalúrgicos y de los carpinteros de diversas fábricas de aserrar.—*Oliver.*

Asuntos de Baleares

Ascenso de don Gabriel Mas

Barcelona 21 (2 m.)

El turno de ascenso ha pasado a la Delegación del Gobierno civil de Palma de Mallorca en Mahón, el oficial del Gobierno de Barcelona don Gabriel Mas, que será sustituido por el oficial de Huesca don Vicente Rodríguez.—*Oliver.*

Lotería Nacional

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy y comunicada por telégrafo por la Agencia FABRA.

Madrid 21.

PREMIOS MAYORES

Primer premio de 150.000 ptas.
Ha correspondido al número

20.176

despachado en Cádiz.

Segundo premio de 75.000 ptas.
Ha correspondido al número

7.151

despachado en Almagro y Almería.

Tercer premio de 30.000 ptas.
Ha correspondido al número

24.490

despachado en Linares.

Premios de 2.000 pesetas
Por aproximación al primer premio, los números 20.175 y 20.177.

Premios de 1.630 pesetas
Por aproximación al segundo premio, los números 7.150 y 7.152.

Premios de 1230 pesetas
Por aproximación al tercer premio, los números 24.489 y 24.491.

Premiados con 2.500 pesetas
26.816, 9.040, 15.515, 20.133, 20.158, 21.655, 20.423, 26.618, 9.592 y 16.462.

Premiados con 500 pesetas
DECENAS Y CENTENAS

014 020 029 041 045 077 105 106
134 147 164 174 181 191 199 226
229 235 237 280 338 340 356 375
399 429 412 423 437 451 454 466
494 527 531 555 573 605 630 677
717 776 797 840 887 888 916
931 947 959 970 976 993

MIL
047 092 106 129 147 185 217 223
233 251 270 273 289 293 305 328
330 341 355 428 459 492 532 544
599 604 614 630 754 757 761 765
766 767 801 825 826 836 906 924
987 997

DOS MIL
011 052 083 098 157 205 221 240
244 246 254 256 269 314 329 379
410 475 491 616 663 669 696 733
787 811 837 888 913 935 943 954
968 970

TRES MIL
048 051 092 120 129 155 164 174
185 200 220 304 316 318 339 384
393 413 458 475 501 509 514 555
559 600 655 674 694 738 776 795
819 842 906 968 978 985

CUATRO MIL
006 037 055 073 147 148 181 207
251 264 276 292 311 317 356 362
376 394 460 463 464 521 555 617
639 661 709 724 729 730 773 806
810 816 845 860 888 900 928 942
954

CINCO MIL
042 054 057 074 110 143 204 208
252 317 334 338 347 356 412 439
464 474 479 497 517 617 636 654
658 659 661 664 675 680 729 863
865 881 908 942

SEIS MIL
002 030 064 090 091 097 098 100
115 119 120 134 140 148 176 200
297 309 330 412 4 4 431 447 491
510 549 564 594 609 688 708 757
759 782 787 792 815 857 889 935
924 927 929 955 967

SIETE MIL
010 011 028 084 250 253 387 389
421 432 436 462 465 469 493 508
504 647 724 748 802 840 881 837

OCHO MIL
012 019 078 118 181 233 276 302
330 339 366 386 424 430 434 473
485 500 566 622 663 675 719 720
805 837 869 913 920 964 983 987

NOVE MIL
066 130 133 155 164 235 322 378
388 405 507 548 595 624 629 639
659 660 665 672 682 693 710 722
794 888 930 9 9 939 955 960 992
996

DIEZ MIL
023 069 096 099 128 159 182 211
255 292 296 334 355 379 404 506
519 532 555 602 605 608 623 672
722 825 879 910 931 997 998

ONCE MIL
012 051 144 184 208 236 339 342
374 375 392 414 428 437 447 454
459 476 480 490 515 543 555 578
589 592 594 598 611 613 654 663
753 991

DOCE MIL
030 062 089 123 129 136 158 218
237 240 259 277 297 325 351 369
435 455 462 498 510 523 551 569
397 609 612 622 682 648 707 722
729 743 751 757 767 768 880 945
983

TRECE MIL
003 044 105 139 149 163 094 215
243 319 349 479 504 513 524 572
720 763 868 888 894 917 936 951

CATORCE MIL
003 045 057 094 107 117 122 153
074 175 228 307 312 353 451 462
169 489 534 537 552 591 595 610
423 655 683 815 860 892 912 925
54 998

QUINCE MIL

023 079 129 143 152 188 214 216
248 321 403 404 446 470 566 574
584 632 639 650 654 697 713 748
860 867 886 887 902 942 983

DIEZ Y SEIS MIL

033 035 060 075 078 084 111 143
218 256 270 320 327 370 393 476
488 493 589 622 627 652 655 691
694 718 722 727 738 751 758 759
773 774 814 822 844 872 883 895
915 922 952 978 987

DIEZ Y SIETE MIL

062 132 137 169 217 291 308 357
390 454 460 505 563 615 684 689
758 826 835 896 923 632 951

DIEZ Y OCHO MIL



GRANDES ALMACENES JOSÉ

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA

Recibidas las últimas Novedades

PARA VERANO EN

Sastrería, Camisería, Mercería, Lanería, Sombrillas y Abanicos

Ultimos modelos de Calzado

para Señora y Caballero

Precio fijo. Teléfono n.º 217.

NOTA.--Esta Casa no tiene Sucursales.

Linea Pinillos Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto a principios de Julio el vapor

VALBANERA

Admitiendo carga y pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara para dichos puertos. Para informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

JULIAN TICOLAT Cirujano-Dentista

Donadurasa 12 DUROS. Dientes desde 3 PSETAS. Extracción sin dolor. CALLE SAN MIGUEL NUMERO 30-PALMA.

¡ALERTA! ¡ALERTA! ¡ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como representantes de las manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de las manantiales Vichy-Catalan llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA, VICHY CATALAN, por lo tanto dejan de proceder de dichas manantiales las que no lo llevan

LA UNICA PASTA

Extirpa rápidamente sin molestia ni dolor los callos y durezas. Es curioso no motivar los inconvenientes de otros preparados y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rever, plaza de Antonio Maura.

SARNA EL ANTISARNICO MARTI

es el UNICO que cura sin BAÑO. Venta: Centro Farmacéutico, Harinos 34 y Farmacias. Agentes exclusivos J. URIACH y C.ª, Bach 49, Barcelona.

Pensión Rustol Meublé

Escudillers, 19, Barcelona. Completamente limpia y económica.

Muchachos

Se necesitan para trabajar de mozos. Apuntadores, 39 2.º piso

TRABAJO

Falta joven para trabajo ligero, ganará en seguida. Informarán Casa Codina, Calle Unión, 8, Palma.

TRABAJO EN CASA

35 pesetas semanales gananán señoras y caballeros (en cualquier localidad) que dispongan unas horas, diurnas y nocturnas, para trabajar maravillosos artículos de la Paz 1919 y novedades mundiales. Sección, bonita labor, pagada a destajo y comisión. Escribir: Est. Mundial Artística, Apartado 841. MADRID

Mobiliario para café

Se venden varias sillas propias para un café. Informes, Café del Comercio, Calle de San Miguel n.º 1.

SE VENDE ESTANTERIA

propia para farmacia, confitería, mercería y para almacén. Informes, Centro Anuncios.

Sarpullidos de la Cara

Antiguos de 5 años Curados en 3 semanas



Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artrismo, Herpetismo, etc., y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, a veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impétigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas, Manifestaciones sifilíticas. A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, S. r. de Belfort, Bayonne (Francia).

La Americana

Segunda parte de EL SARGENTO REMAUD por PEDRO SALES

CORTINACIÓN.
La cejaré duena del porvenir de Enriqueta, disponiendo yo del de mi hijo. ¡Vámonos, una última lucha y soy el amo otra vez!
—Te esperaré con impaciencia, Honorato—dijo la anciana.
—Ganas tenía también yo de veros, madre mía—respondió afectuosamente.
Besó la mano de la anciana y abrazó cordialmente a su nieto.
—Estaba dispuesto a obtenerlo todo por la dulzura.
—¿Y los niños?—preguntó.
—Nuestros hijos—dijo Julieta—están juntos, llenos de esperanza, pues el señor de Brettecourt, ha venido y nos ha contado la entrevista que has tenido con su hijo.
—Me he admirado y hasta he sentido—dijo la marquesa, que no me lo dijeras tú. Honorato arrugó ligeramente el ceño.
—Brettecourt—dijo—obra con una excelente intención. Lo que ha hecho por ese joven sargento, con el único objeto de permitirle casarse con Enriqueta, es un acto de abnegación. Procura por ese medio rescatar el mal que nos causó no en otro tiempo y nadie se lo agradece más que yo... pero me parece que se ocupa demasiado de lo que no

le importa.
—¿No tiene acaso el derecho de ocuparse del que desde ahora es su hijo?—dijo la marquesa.
—Sí—madre;—pero esto no le da ninguna sobre el mío. Me habéis dicho que Federico, lo mismo que su hermano, está lleno de esperanza; más desgraciadamente, ¡solo puedo cumplir los deseos de mi hijo. Esta mañana aún confiaba yo que las cosas también se arreglarían para Federico, pues me había dejado arrastrar por la nobleza de sentimientos del vizconde de Brettecourt... Más como los hechos consumados tienen gran fuerza, me veo precisado a inclinarme, y mi hijo tendrá que imitarme, ante los compromisos contraídos. Además, yo mismo voy a hablar ahora mismo con los dos.
La marquesa viuda y su nuera, admiradas, no tuvieron tiempo de contestar. Honorato había ido a buscar a los jóvenes.
Cuando estuvieron todos reunidos, el marqués hizo sentar a su lado a Enriqueta y la dijo afectuosamente:
—Querida niña, muchas lágrimas has vertido de algún tiempo acá; pero pronto vas a olvidarlo tu pena. La dicha siempre se paga cara. ¿Amas en realidad a Juan Renaud?
—¿Con toda mi alma padre mío!
—¿Estás muy decidida a ser su esposa y a quererle toda la vida?
—¡No necesito preguntármelo!
—Hija mía, la vida es muy larga; el matrimonio es cosa grave...
—¡Un amor como el mío no se extingue nunca!

—Pues bien, me había opuesto vivamente a esa unión, porque quería a toda costa que tu marido fuera de noble cuna...
—¡Le es, padre mío!—exclamó Enriqueta con exaltación.
—No, no exageramos—replicó Honorato con aire bonachón.—No, el señor Renaud no es de noble cuna. Su origen es muy plebeyo; pero el señor de Brettecourt, no teniendo hijos se ha dignado reconocerle como suyo y cede a tu amor y a los ruegos de tu madre, de tu hermano y de tu abuela. Te casarás con el vizconde de Brettecourt.
Enriqueta se echó en brazos del marqués.
—¡Ah, padre querido que bueno sois!... Cuánto os amamos los dos!
Honorato correspondió a las caricias de su hijo con otras muy tiernas. Su mujer no podía creer lo que veía.
—Ahora—dijo el marqués—dejámonos, necesito hablar con tu hermano.
Enriqueta se alejó, y en el umbral de la puerta se volvió con la cara bañada de lágrimas de alegría para enviar con ambas manos un beso a su padre, diciéndole:
—Voy a rogar a Dios por vos.
Y despareció.
Enseguida el marqués cesó de sonreír, su cara se entristeció.
—Ahora te toca a ti, hijo mío—dijo a Federico, —pero lo que siento es que teago que causarte mucha pena...
Federico asumió la angustia que se apoderaba de él y replicó:
—Antes que nada, padre, dejámonos que os

dé las gracias por haber consentido en la felicidad de mi hermano; pues la suya es la mitad de la mía.
—Bien hubiera querido yo—repuso con ternura el marqués—hacer lo mismo contigo; pero desgraciadamente me es imposible hacerlo.
El joven inclinó la cabeza y sojuguó furtivamente una lágrima.
—Hace dos días—continuó el marqués—me dijiste: Consentid en el enlace de Juan Renaud con mi hermana y os obedié. La dicha de Enriqueta está asegurada ya.
—Si es preciso, padre, estoy pronto a cumplir lo que os ofrecí; no olvido tales compromisos nunca; pero ¿no os ha propuesto mi amigo...
—El joven Renaud ha llegado demasiado tarde—dijo con gravedad el marqués.—Cuando vino a verme esta mañana, me conmovió profundamente, no me asistía la suficiente calma para reflexionar y me figuré que podría recoger tu compromiso y el mío; mas te lo repito, era demasiado tarde. He visto al señor Dickson, he tenido con él una conversación en extremo penosa y no quiere en modo alguno devolverme mi palabra; ama apasionadamente a su hija y no quiere destruirla el corazón.
La anciana marquesa interrumpió con violencia a Honorato:
—¡No habéis de corazón ni de amor, cuando no se trata más que de una cuestión de dinero!
—¡Pues bien, sea como queráis, madre!—exclamó el marqués con un movimiento brus-

co; mas en seguida reprimió su cólera y dijo con mucha pausa.
—Hablemos de dinero, puesto que así lo queréis. ¿No creéis, sin duda, haberme humillado bastante una vez ya, delante de mi hijo?... ¿Deseáis que confiese aún mis culpas?... No estaréis por lo visto satisfecho, hasta que nuestro nieto se ruborice de su padre.
—¡Basta, basta!—exclamó Federico.
Y al mismo tiempo abrazó a su padre, como para defenderle.
Ambas señoras quedaban como atontadas, vencidas, y no pensando en luchar ya.
—¡Padre, vos y yo no somos más que uno!—dijo el joven.
—¡Ah, querido hijo, si hubiese podido descompartir mi palabra!
—Os lo agradezco como si fuera un hecho, pues comprendo cuánto es habré costado intentarlo...
—Haces bien en creerlo así—dijo Honorato con voz ahogada por angustia emoción.— ¡Y si supieras cuánto me ha humillado ese americano ante la nobleza de su alma!... Querrás creer que desde ayer, confiando sólo en mi palabra, rescaté esos malditos papeles que comprometan nuestra honra! ¡Ah, cuán caro pago mis imprudencias! Si; basado exclusivamente en la fuerza de mi verbal compromiso, ese hombre ha gastado ya cerca de dos millones de francos, y en tales condiciones, ¿podría yo recoger mi palabra?
—¡No, padre, no! Habéis obrado como debíais hacerlo?
(Continuará)